

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 18 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COINMET S.A. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA METALICA.
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañía y sus reglamentos, me permito presentar el siguiente informe de labores de la Compañía **COINMET S.A. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA METALICA** correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

- Durante el ejercicio económico 2019, el Estado de Resultados registra una pérdida por el valor de \$285.82 por Iva cargado al Gasto.
- Con relación al Estado de Situación Financiera del ejercicio económico, se reflejan saldos en las cuentas de Gastos de Constitución y Organización y por Aumento de Capital en el Activo; Cuentas por Pagar Accionistas, Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta efectuada en el Pasivo; y el Capital Social y pérdida en el ejercicio como Patrimonio de la Compañía.
- Conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, los estados financieros del año 2019 fueron revisados y analizados por el Comisario de la empresa, el cual presenta su informe por separado.
- Con relación a la Administración de la empresa y sus administradores no hubieron hechos que ameriten comentario alguno.
- En el 2020 la compañía concluirá el proceso del aumento de capital conforme la razón de inscripción de fecha 24 de Diciembre de 2019, mediante la cual se efectúa la transferencia de dominio por parte de "Centro Productivo Peninsular S.A. CEPROPENSA", de 3 alícuotas del que posee en el "Conjunto Inmobiliario Industrial CEPROPENSA", ubicada en la Avenida Novena S/N entre las calles 51 y 52, zona industrial La Libertad, con los siguientes códigos únicos catastrales 30623 de la Alícuota 4; 30629 de la Alícuota 5 y, 33403 de la Alícuota 7.

Es todo cuanto se puede informar respecto a este ejercicio económico.

Atentamente,



Alida Andrade Solórzano
GERENTE GENERAL